

Qué es el Sello “S” en el Turismo y cuáles son sus características



El Sello “S”, es un distintivo otorgado por el Servicio Nacional de Turismo, a establecimientos de alojamiento turístico que hayan desarrollado avances en cualquier ámbito de la sustentabilidad.

Esta distinción en turismo sustentable que se identifica gráficamente con el sello S, garantiza al pasajero que el servicio turístico cumple con criterios globales de sustentabilidad turística en los ámbitos socio – culturales – medio ambiental y económico.

Sus criterios de evaluación están basados en los definidos por el Global Sustainable Tourism Council (GSTC) organismo internacional y referente al nivel mundial en acreditación y promoción de prácticas de turismo sustentable vinculado a la Organización Mundial de Turismo (OMT) en su versión para alojamientos turístico que cuentan con el reconocimiento de esta.

De este modo se han planteado ciertos objetivos como: Reconocer los esfuerzos de los servicios de alojamiento turísticos que hayan desarrollado avances en cualquier área de la sustentabilidad.
– Diferenciar estas empresas de sus competidores y Garantizar a los turistas el compromiso de la empresa con los pilares de la sustentabilidad.

Por ende los prestadores de servicios turísticos que se incorporen al Sello S obtendrán beneficios propios de la sustentabilidad tales como disminución de los costos de operaciones, mayor eficiencia en los procesos, mejorara su reputación nacional como internacional, habrá mayor compromiso de sus empleados con la empresa y el medio ambiente y será más fácil cumplir con las normas y estándares internacionales, también disminuyen los conflictos con la comunidad. Pero también existen beneficios directos a los prestadores de servicios turísticos y sus negocios una vez incorporados en el Registro Nacional de Prestadores de Servicios Turísticos.

Estos beneficios son los siguientes en cuanto a Difusión y Promoción

- Identificación: www.chilesustentable.travel
- Priorización: en www.serviciosturisticos.sernatur.cl
- Identificación y priorización en www.bookdifferent.com
- Difusión en redes sociales de Sernatur.
- Notas de prensa enfocadas al Sello S
- Campaña de Activación Sello S y Q
- Priorización en selección de Ferias VyVa
- Priorización en OIT (Oficinas de Informaciones Turísticas)
- Descuento de un 40 por ciento en la participación de Ferias del Programa de Promoción turística

En Capacitación

Al menos un curso gratuito de capacitación técnica al año.

Preferencias de Uso

Priorización de uso de servicios para premios de concursos de campaña para Sernatur.

Priorización de bases de Programas intrarregionales de Turismo Social de Sernatur.

Priorización de uso de establecimientos para ejecutar el SIGO.

*Por ahora el **Sello S** solo se aplica a los alojamientos turísticos, tour operadores y agencias de viajes en Chile.*

Para lo cual Sernatur, ha facilitado las postulaciones del Sello S, a través de la página del Registro Nacional de prestadores de servicios turísticos en línea, Sernatur. Sello-Sustentabilidad

Fuentes: Servicio Nacional de Turismo y la Subsecretaría de Turismo